

¿ES NECESARIA LA COLABORACION PUBLICA-PRIVADA?



Gustavo Campos C. Director Escuela de Gobierno Universidad San Sebastián

Colaboración público-privada: Urgente hoy, importante siempre.

Hemos sido testigos de la devastadora tragedia de los incendios que han afectado a cientos de familias en el sur del país. Ante tamaña adversidad y, en buena hora, surgieron voces desde distintos actores políticos, sociales y empresariales que optaron por el camino del diálogo y la colaboración para enfrentar esta crisis. No solo se necesita resolver la urgencia de apagar el fuego, sino que también se requieren esfuerzos, recursos y voluntades para una reconstrucción con celeridad ante la llegada de un otoño que está más cerca de lo que parece.

Desde mirada de las políticas públicas, organismos internacionales, gobiernos de diversas latitudes y la literatura académica han puesto su atención en el concepto de *colaboración público-privada* como un mecanismo clave, no solo para enfrentar situaciones de crisis, sino que para establecer mecanismos institucionalizados que generen valor y bienestar

para las sociedades, como por ejemplo, integrando en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas a empresas y organizaciones sin fines de lucro que complementen desde sus perspectivas el trabajo de los organismos técnicos estatales.

Naturalmente, este enfoque implica esfuerzos de todos los involucrados. En primer lugar, superar la dicotomía de lo estatal versus lo privado, anteponiendo voluntad de cooperación y diálogo. En segundo lugar, se requiere explorar nuevas formas de encausar las relaciones público-privadas y avanzar hacia mecanismos que institucionalicen la cooperación, coordinación y diálogo más allá de las relaciones contractuales o regulatorias y con la flexibilidad suficiente que exigen los tiempos actuales. Tercero, se necesitan actores en cada una de las partes involucradas que comprendan las lógicas de esta nueva forma de relacionarse a fin construir diálogos fructíferos frente a desafíos emergentes y altamente dinámicos en diversas materias como medio ambiente, surgimiento de nuevos mercados, salud, inteligencia artificial, etc.

Si bien, la colaboración público-privada no es nueva en nuestro país, necesitamos que el ánimo colaborativo sea sistemático y permanente, pues "*lo público*" nos involucra y compromete a todos, no únicamente cuando ocurren situaciones tan lamentables como los incendios forestales. Hoy la colaboración no solo es importante, sino que también es urgente.